

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA FUMISEM CIA. LTDA, CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.**

Siendo las doce horas del día 27 de mayo del año 2020, se reunieron en el domicilio social de la sociedad ubicada en la Ctda. Urdesa calle Guayaques 62B solar 1 y calle Quinta la totalidad de accionistas de la empresa, señor Mauro Costantino Mosquera, representando el 79,58 % del capital social con 3.000 acciones de \$1,00 cada una; señora Melina Paola Costantino Ron representando el 20,42% % del capital social con 770 acciones de \$1,00 cada una.

Se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Tres mil setecientos setenta dólares, dividido en acciones de un dólar cada una

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad instalarse en Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por prensa o por correo físico o electrónico al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Sra. Melina Paola Costantino Ron en calidad de Presidenta del Directorio y, como Secretario el Sr. Mauro Costantino Mosquera, lo cual fue aprobado por unanimidad. El Secretario de conformidad a lo establecido en los estatutos sociales procede a constatar el quórum reglamentario, elaborar la lista de asistentes y formar el expediente de la presente junta, con los documentos de ley.

el secretario señala que el objeto de esta reunión es el siguiente:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019.
4. RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2019.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2019

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019.**

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- El destino de las Utilidades una vez deducida la participación trabajadores y el Impuesto a la Renta, se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

**4.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

El Gerente de la Compañía mociona como Comisaria la CPA. Rosa Laura López Torres; Luego de cortas deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven:

- Designar como Comisaria de la Compañía a CPA. Rosa Laura López Torres por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las trece horas y quince minutos.

f) Sr. Mario Costantino Mosquera; f) Sra. Melina Paola Costantino Ron

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE RESPONSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



Sr. Mauro Costantino Mosquera  
SECRETARIO DE LA JUNTA